

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

259**HUELVA NÚMERO 3****EDICTO**

Doña María de Carmen Bellón Zurita, secretaria judicial del Juzgado de lo social número 3 de Huelva.

Hace saber: Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 995 de 2010, se ha acordado citar a “Proyectos Integrales de Limpieza, Sociedad Anónima”, como parte demandada, por tener ignorado paradero, para que comparezca el día 15 de diciembre de 2010, a las diez y cincuenta horas, para asistir a los actos de conciliación y juicio, en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo social, sito en plaza Punto, número 1, segunda planta, 21003 Huelva, debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora la referida parte realice prueba de interrogatorio.

Se pone en conocimiento de dicha parte que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a “Proyectos Integrales de Limpieza, Sociedad Anónima”, se expide la presente cédula de citación para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y “Boletín Oficial de la Provincia de Huelva” y para su colocación en el tablón de anuncios.

En Huelva, a 4 de noviembre de 2010.—La secretaria judicial (firmado).

(03/43.287/10)